



El Consejo de Gobierno de la Universidad estudia la dotación de plazas

R.D.L.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca analizará hoy en su sesión ordinaria el procedimiento de dotación de plazas para la estabilización del personal docente e investigador que cumple contrato sin posibilidad de prórroga durante el curso 2016-2017. Además, el órgano de gobierno de la institución académica acordará el mecanismo de transformación de plazas de profesor asociado en plazas de profesor ayudante doctor y la dotación de plazas de ayudante doctor dentro del programa de excelencia PAIDEI.

Por otra parte, el orden del día del Consejo incluye una modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de administración y servicios funcionario y, ante la incorporación de los nuevos miembros, se procederá a la adscripción de los miembros del Consejo de Gobierno a las comisiones delegadas y a diversas elecciones de representantes para la Comisión Permanente y el Consejo Social.